

# REFORMA LABORAL

**ENTREGARSE SIN LUCHAR  
NO ES UNA OPCIÓN**

# REFORMA LABORAL ENTREGARSE SIN LUCHAR **NO** ES UNA OPCIÓN

Cerramos un año con claroscuros. A las victorias parlamentarias logradas en las calles por salud, discapacidad y educación se sucedieron los vetos de los vetos, y un presupuesto de ajuste votado a mano comprada por los mismos que se rasgaron las vestiduras un par de meses antes votando lo contrario. En el horizonte, una verdadera contrarreforma laboral que retrotrae más de un siglo los derechos de los trabajadores. No deja sector sin atacar, privados conveniados, estatales estables y precarios, autónomos, empleados de multinacionales que utilizan plataformas y jubilados y jubiladas.

La mala llamada Reforma Laboral es solo una gran aspiradora que chupa ingresos y derechos para ponerlos a disposición del gran capital nacional y extranjero. Para los trabajadores de salud, elimina el derecho de huelga y de reunión en los lugares de trabajo. Volvemos al siglo XVIII. (Ver conferencia de

Luis Campos). ¿Qué haremos hasta el 10 de febrero? ¿Alguna declaración veraniega y una movilización de compromiso el día de la votación? ¿O prepararemos un plan de lucha que desempolva el recurso máximo de los trabajadores, como lo es la huelga general?

El contexto político y social no es fácil, pero entregarse sin luchar no es una opción.



Conferencia de Luis Campos

# Fesprosa se movilizó en el país en contra de la reforma laboral

La Federación se movilizó en varios puntos del país. La calle impuso la caída del capítulo 11 del Presupuesto y la postergación del tratamiento de la regresiva reforma laboral.

Fesprosa marchó el 18 de diciembre en varios puntos del país. En CABA, se movilizó a Plaza de Mayo junto al Frente de Gremios Estatales, la Federación de Profesionales de CABA, los trabajadores del Garrahan y seccionales de Cicop. También hubo movilizaciones en Río Negro, Tierra del Fuego, Neuquén, Chaco, Santa Fe, La Rioja y La Pampa.



# Presente en la lucha nacional en reclamo a la reforma laboral

Desde el Sindicato de Trabajadores de la Salud Pampeana queremos expresar un firme apoyo y adhesión al paro nacional del 18 de diciembre, convocado en rechazo a la profunda reforma laboral que impulsa el gobierno nacional. La reforma propuesta representa un ataque frontal a los derechos conquistados por décadas de lucha de las y los trabajadores, buscando debilitar la negociación colectiva, flexibilizar las condiciones de trabajo y erosionar protecciones esenciales como la jornada laboral, la estabilidad y la organización sindical.

La Mesa Intersindical, de la cual formamos parte, ya ha manifestado su rechazo a esta reforma y ratificado su participación en la jornada de protesta. Esta medida no es una salida aislada: es parte de un plan de lucha frente a un paquete de ajustes que pretende devolvernos décadas atrás en materia de derechos laborales.

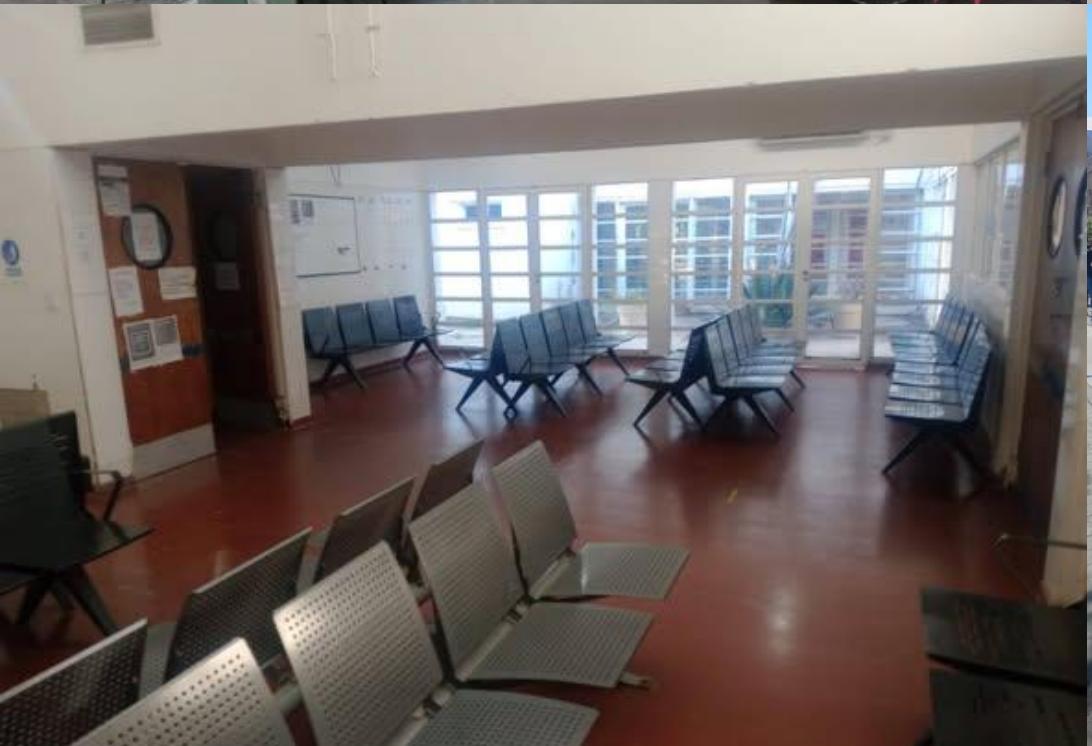
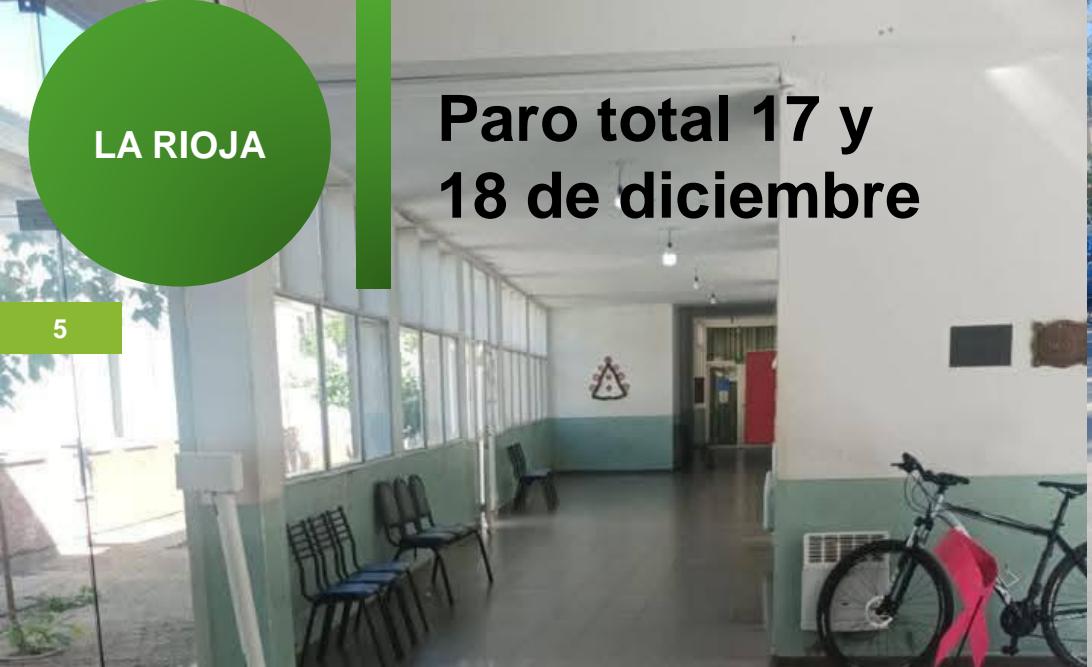
No podemos permitir que se avance contra nuestras condiciones de trabajo mientras se benefician sectores económicos y se precariza la vida de millones de trabajadores.

Las consecuencias de esta reforma repercutirán duramente en la vida de nuestras familias, en la calidad de los servicios públicos y en la dignidad de quienes cada día sostienen el sistema de salud, la educación y el conjunto del empleo estatal. Por eso, el 18 dijo presente en la lucha nacional, alzando nuestras voces y herramientas con orgullo gremial: paro activo, participación en asambleas, movilizaciones y en todas las acciones decididas desde las organizaciones sindicales.



# Paro total 17 y 18 de diciembre

5



## Democracia de base en acción

Con la presencia de más de 200 compañeras y compañeros de toda la provincia asumieron el 17 de diciembre, los nuevos delegados de base de Sitas electos en una masiva votación en todos los establecimientos de salud pública de la provincia. La presidenta de Fesprosa, María Fernanda Boriotti, encabezó el acto junto a Julián Nassif, Adriana Bueno y Marite Rodríguez de la Comisión Directiva de la regional base de Fesprosa en Tucumán.



# AMProS solicitó la urgente reapertura de Paritarias

7

La Asociación Mendocina de Profesionales de la Salud, AMProS, solicitó a la Subsecretaría de Trabajo y Ejemplo la urgente reapertura de Comisión Negociadora.

Entre las razones planteadas en el escrito aparecen dos sumamente importantes para la Salud Pública. Una es la pérdida del poder adquisitivo de los profesionales de la salud sufrida desde el 2020. Esto se fundamenta en el aumento salarial del 40% adjudicado en el mes de junio a legisladores, concejales y funcionarios políticos, que dejó en claro el blanqueo de la real perdida salarial que afectó directamente a la salud pública.

Se suma también el pedido ante la Subsecretaría de Trabajo y Empleo, de pases a planta de alrededor de 2000 profesionales de la salud, que se encuentran precarizados laboralmente desde hace más de 5 años.



# Retención de tareas del 15 al 20 de diciembre

En contra de la paritaria a la baja y la NO convocatoria a Siprosapune, exigieron una mesa salarial específica para salud, para decir basta de salarios de miseria.



# Neuquén se opone al cobro de extranjeros

Cuando las cuentas de los presupuestos públicos no cierran, gobiernos, funcionarios y legisladores comienzan a pergeñar distintas ideas.

En algunos casos, esas ideas derivan en la búsqueda de culpables, muchas veces en sectores marginales. Tal es el caso del proyecto presentado por el bloque Cumplir, por iniciativa de la diputada Brenda Buchiniz, que propone cobrar a extranjeros no residentes el acceso a los servicios de salud y educación.

La diputada sostiene y vuelve a presentar esta iniciativa con argumentos poco veraces, demostrando un profundo desconocimiento de los problemas reales que atraviesa el sistema de salud neuquino, así como de las normativas ministeriales vigentes en la materia. Todo indica que se trata más de subirse a una ola de oportunismo político, con un claro tinte xenófobo, que de una preocupación genuina por las dificultades que enfrentan las y los neuquinos —y quienes habitan la provincia— para acceder a los servicios de salud.

En reiteradas oportunidades, desde SiProSaPuNe intentamos obtener entrevistas tanto con los integrantes del bloque Cumplir como con la diputada Buchiniz, sin éxito. Sería una buena oportunidad para hacer honor al nombre del bloque y generar un espacio de diálogo que permita intercambiar pareceres y, fundamentalmente, que la diputada conozca de primera mano las verdaderas razones por las cuales la ciudadanía no puede acceder en tiempo y forma a los servicios de salud pública.



## Fesprosa junto a los familiares de las víctimas del fentanilo

El martes 16 los familiares de las víctimas del fentanilo se movilizaron en La Plata y Rosario exigiendo justicia.

Celeste Alvarez de Siprus y Mirtha Jaime y Eli Correa de Cicop Posadas llevaron el apoyo de Fesprosa en el Monumento a la bandera y Plaza Moreno respectivamente.



# El gobierno disolvió la Comisión Nacional de Ética Biomédica y la reemplazó por un nuevo organismo, presidido por Mario Lugones

11

El gobierno creó la Comisión Nacional de Bioética, que funcionará en reemplazo de la ahora disuelta Comisión Nacional de Ética Biomédica, creada en 1998. Su dirección estará a cargo del Ministerio de Salud de la Nación.

Mediante el Decreto N° 893, publicado en el Boletín Oficial la semana pasada, el gobierno dispuso la creación de esta comisión que contará con seis miembros titulares, más tres suplentes, que durarán cuatro años en el cargo. La selección de sus integrantes dependerá del actual ministro de Salud, Mario Lugones, que retuvo la presidencia del nuevo organismo.

“Sigue como presidente de la comisión el responsable de las 70 muertes de la DADSE y de las 140 por el fentanilo contaminado”, criticó con dureza María Fernanda Boriotti, presidenta de Fesrosa. Y agregó que “eso es solo una muestra de la gestión de Lugones: también disolvió el programa de prevención del embarazo adolescente, eliminó la ANLAP y el Instituto Nacional del Cáncer”.

Además, en materia de la gestión de los trabajadores de la salud, Boriotti resaltó que el ministro Lugones “es el responsable de las más de mil cesantías en el Posadas, el Bonaparte y el Ministerio de Salud, y tomó la decisión de abandonar la Organización Mundial de la Salud (OMS). Esa persona presidirá el Comité Nacional de Bioética. Parece una provocación, lejos está de ser la persona idónea para el cargo”.

Entre las funciones de la nueva comisión se encuentran “recibir consultas y emitir recomendaciones sobre los casos que planteen dilemas bioéticos, éticos en la atención de la salud, la investigación biomédica o la incorporación de nuevas tecnologías”, según detalla el texto del Decreto N° 893.

Además, se encargará de “asesorar a través de la autoridad sanitaria nacional al Poder Ejecutivo Nacional y a los demás poderes y organismos del Estado Nacional que lo soliciten sobre temas específicos de bioética”, según figura en el mismo decreto.



seguinos en...

